



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La E.S.E. Hospital San José como institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad para la comunidad del municipio de San Bernardo del viento (Córdoba), consciente de la importancia del cuidado de la salud y la seguridad de todos sus trabajadores, proveedores y demás partes interesadas, se compromete a diseñar, implementar y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación, a través de estrategias de promoción de la salud, prevención de accidentes y enfermedades laborales, mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración y establecimiento de los respectivos controles de los riesgos con alcance a todas sus partes interesadas, destinando, los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo en Colombia.

El Hospital San José de San Bernardo del Viento, establece que la prevención y control de los riesgos laborales, no solo es responsabilidad del área de Seguridad y Salud en el trabajo, sino de cada trabajador y de cada líder de proceso.

Todos los trabajadores tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, y las instrucciones que se les indique dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados, pacientes, usuarios, comunidad en general y a la E.S.E.

Se firma a los 2 días del mes de mayo del 2024

OMAR ENRIQUE GENES NEGRETTE

GERENTE

E.S.E. Hospital San José - San Bernardo del Viento

